

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de mobiliario para el Hospital del Aire».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 28 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente el suministro del expediente titulado «Suministro de mobiliario para el Hospital del Aire» a la Empresa «González del Rey, Sociedad Anónima», en las condiciones establecidas, por un importe total de siete millones seiscientos doce mil doscientas cuarenta y tres (7.612.243) pesetas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—457-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de transformadores serie-serie de pie de lámpara para circuitos de balizamiento».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 28 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente el suministro del expediente titulado «Suministro de transformadores serie-serie de pie de lámpara para circuitos de balizamiento» a la Empresa «Montajes, Construcciones y Electrificaciones, S. A.» («Moncoye, Sociedad Anónima»), por un importe total de nueve millones setecientos setenta y cinco mil (9.775.000) pesetas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—458-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para introducción de boletines de servicio en motores «Garret» de aviones T.12.

Con fecha 11 de diciembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ocho millones doscientas treinta y una mil ochocientos veinticuatro (8.231.824) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—130-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la traducción de diversa documentación técnica al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Con fecha 14 de diciembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de este expediente al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, por un importe de siete millones cuatrocientas veintiuna mil ciento cincuenta y tres (7.421.153) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—131-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 79 paracaídas direccionales principales TP-1, 79 paracaídas reserva del direccional TP-1, y 224 paracaídas tipo 6, pecho SNP 2802-P.

Con fecha 7 de diciembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Saspa, S. A.», por un importe total de treinta y seis millones doscientas noventa y tres mil treinta y seis (36.293.036) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—132-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato abierto para la revisión P. D. M. de tres aviones C.12 y reparaciones de los mismos.

Con fecha 14 de diciembre de 1979, el Consejo de Ministros ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ciento ochenta millones (180.000.000) de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—133-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para aviones T.12.

Con fecha 7 de diciembre de 1979, el Consejo de Ministros ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ciento quince millones quinientas sesenta y cuatro mil dos (115.564.002) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—134-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento y reparación del trozo 4.º del canal del Viar, 05.256-128/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y reparación del trozo 4.º del canal del Viar, a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» (OCI-SA), en la cantidad de 6.250.202 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 6.265.887, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9975, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahueta.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—641-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de afirmado de caminos, sectores VII al X de la zona regable del bajo Guadalquivir. Aprobación definitiva y propuesta de actuaciones, 05.251.169/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de afirmado de caminos, sectores VII al X de la zona regable del bajo Guadalquivir. Aprobación definitiva y propuesta de actuaciones, a «Salvador Rus López Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.899.901, siendo el presupuesto de contrata de 9.999.900 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—639-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto modificado de precios del de riego asfáltico del camino de servicio del embalse de Rumbiar (Jaén).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de riego asfáltico del camino de servicio del embalse de Rumbiar (Jaén) a don Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 10.396.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 10.410.260, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99863019, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—642-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/79, de mejora de los accesos de Lebrija al sector B-XII de la zona regable del bajo Guadalquivir (SE/Lebrija), 05.251.175/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/79, de mejora de los accesos de Lebrija al sector B-XII de la zona regable del bajo Guadalquivir (SE/Lebrija), a «Salvador Rus López Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.379.193 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.379.193 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—643-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber ido adjudicado el proyecto de riego asfáltico del camino de servicio de embalse de Guadalmena (Jaén), 05.104.113/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de riego asfáltico del camino de servicio del embalse de Guadalmena (Jaén) a «Constructora Oriva, S. A.», en la cantidad de 14.940.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.600.969 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89994747, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—644-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de conservación del canal del bajo Guadalquivir, sección VIII (Sevilla).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de conservación del canal bajo del Guadalquivir, Sección VIII (Sevilla), a «Construcciones Azagra, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.784.922, siendo el presupuesto de contrata de 9.999.511 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97653995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—645-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de salvacunetas y acondicionamiento de intersecciones en el camino CH-2 de la zona regable del Guadalmellato (camino 28-29) (Córdoba), 05.259.121/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de salvacunetas y acondicionamiento de intersecciones en el camino CH-2 de la zona regable del Guadalmellato (camino 28-29) (Córdoba) a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 7.454.134, siendo el presupuesto de contrata de 7.454.134, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—646-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/77, de obras auxiliares, presa de Iznájar (CO/Rute), viviendas para el personal, 05.501.106/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/77, de obras auxiliares, presa de Iznájar (CO/Rute), viviendas para el personal, a «Ingco, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 12.555.430 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.555.430 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—647-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación del sifón de la acequia 16 en el arroyo Pedroches (Córdoba), 05.259.123/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación del sifón de la acequia 16 en el arroyo de Pedroches (Córdoba) a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 5.223.310 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.223.310 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—648-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparaciones urgentes del canal de Riaza, trozo 3.º, entre el kilómetro 0 al 1,200 y del 4,100 al 5,150 (VA/Pesquera de Duero), 02.258.136/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto reparaciones urgentes del Canal de Riaza, trozo 3.º, entre el kilómetro 0 al 1,200 y del 4,100 al 5,150 (VA/Pesquera de Duero), a don Valentín de Lucas Sanz, en

la cantidad de 9.986.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.986.197 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99998023, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—649-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación de daños producidos por las riadas en la zona regable del canal de Tordesillas (Valladolid), 02.259-179/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de daños producidos por las riadas en la zona regable del canal de Tordesillas (Valladolid) a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 7.207.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.207.263 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999635, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—650-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparaciones en la zona regable del Bembézar por daños de crecidas —1.ª fase— (Sevilla/Lora del Río), 05.252-141/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparaciones en la zona regable del Bembézar por daños de crecidas —1.ª fase— (Sevilla/Lora del Río) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.118.217 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.118.217 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—651-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/79, de acondicionamiento del firme del camino de la M/I del pantano de los Bermejales (GR/Arenas del Rey)

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el

concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/79, de acondicionamiento del firme del camino de la M/I del pantano de los Bermejales (GR/Arenas del Rey), a don Antonio Alamo Escobar, en la cantidad de 13.057.117 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.057.117 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—652-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/79, de reparación del firme y acondicionamiento del camino de servicio a los embalses de la Bolera y del Negratín (GR/Guadix y Freila), 05.105.114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/79, de reparación del firme y acondicionamiento del camino de Servicio a los embalses de la Bolera y del Negratín (GR/Guadix y Freila), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» (OCISA), en la cantidad de 29.499.980 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.499.980 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—653-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas el proyecto 07/78, de obras accesorias (II) en el pantano de Iznájar (Córdoba).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/78, de obras accesorias (II) en el pantano de Iznájar (Córdoba), a «INGCO Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 9.988.699 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.988.699 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—654-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento del trozo 3.º, parcial 3.º, del canal de Viar (SE/Villaverde del Río), 05.256-127/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del trozo 3.º, parcial 3.º, del Canal de Viar (SE/Villaverde del Río), a «Juan Martín Casillas, S. L.», en la cantidad de 26.702.373 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 26.838.556 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—655-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de nuevo ramal en el sifón de Guadalbarcar, en la zona regable del Bembézar (Sevilla), 05.252.139/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de nuevo ramal en el sifón de Guadalbarcar, en la zona regable del Bembézar (Sevilla), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.953.913, siendo el presupuesto de contrata de 9.953.913 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—656-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación con riego asfáltico del camino de servicio del embalse del Dañador (Jaén).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación con riego asfáltico del camino de servicio del embalse del Dañador (Jaén), a «Constructora Orive, S. A.», en la cantidad de 7.816.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.116.679 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9383148, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—657-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/78, de acondicionamiento del trozo 1.º del canal de Viar (SE/Almadén de los Arroyos), 05.256.128/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78, de acondicionamiento del trozo 1.º del Canal de Viar (SE/Almadén de la Plata y Castiblanco de los Arroyos) a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 12.769.769 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.821.824 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9975, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—658-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de afirmado de caminos, sectores IV al VII, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), 05.251-172/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de afirmado de caminos, sectores IV al VII, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla) a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.899.901, siendo el presupuesto de contrata de 9.999.900 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—659-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de restitución de regadíos en el antiguo canal de Iturralde (Granada), 05.272.122/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de restitución de regadíos en el antiguo Canal de Iturralde (Granada), a «Esñeco Construcciones, S. L.», en la cantidad de pesetas 8.992.778, siendo el presupuesto de contrata de 8.992.778 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—660-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento de los túneles antiguos en los canales principales de la zona regable del Guadalentín (Jaén).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento de los túneles antiguos en los canales principales de la zona regable del Guadalentín (Jaén), a «Esñeco Construcciones, S. L.», en la cantidad de 9.965.788 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.965.788 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—661-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/78, de obras accesorias en el pantano de Iznájar (Córdoba).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/78, de obras accesorias en el pantano de Iznájar (Córdoba), a «INGCO, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 9.152.454 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.152.454 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—662-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento y cubrición de un tramo del río Tazones, en Tazones, primera fase, Ayuntamiento de Villaviciosa (Oviedo), 01.490-119/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento y cubrición de un tramo del río Tazones, en Tazones, primera fase, Ayuntamiento de Villaviciosa (Oviedo), a «Raposo Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 10.599.000 pesetas, que representa el coeficiente de adjudicación de 0,82195433 respecto al presupuesto de contrata de 12.894.877 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—663-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación de paramentos en el tramo de origen del canal del bajo Guadalquivir (Sevilla), 05.251-173/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de paramentos en el tramo de origen del canal bajo Guadalquivir (Sevilla), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.992.714, siendo el presupuesto de contrata de 9.992.714, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—664-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/78, del cierre del antiguo cauce del Guadaira.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/78, del cierre del antiguo cauce del Guadaira, a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.941.093 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.941.093 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—665-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de conservación de banquetas en la sección IV, trozo 2.º, del canal bajo del Guadalquivir.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de conservación de banquetas en la sección IV, trozo 2.º, del canal bajo del Guadalquivir, a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.999.864, siendo el presupuesto de contrata de 9.999.864 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—666-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de enlace de la carretera C-411 con la N-432 y reparación de la variante de la C-411 (Posadas-Almadén), tramo 2.º, de la presa de Puente Nuevo a dicho embalse (Córdoba), 05.120-121/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de enlace de la carretera C-411 con la N-432 y reparación de la variante de la C-411 (Posadas-Almadén), tramo 2.º, de la presa de Puente Nuevo a dicho embalse (Córdoba) a don Antonio López Porras, en la cantidad de 7.534.824 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.542.366 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—667-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de acondicionamiento de firme del camino de servicio de la margen derecha del pantano de Los Bermejales (Granada), 05.135.155/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de firme del camino de servicio de la margen derecha del pantano de Los Bermejales (Granada), a don Antonio Almagro Escobar, en la cantidad de 7.442.032 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.442.032 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—668-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de acondicionamiento del camino de servicio de la zona regable del canal de Inés —2.º trozo—, San Esteban de Gormaz (Soria), 02.258-134/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del camino de servicio de la zona regable del canal de Inés —2.º trozo—, San Esteban de Gormaz (Soria), a «Construcciones Toribio, S. A.» en la cantidad de 9.745.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.475.801 pese-

tas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99999989, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—669-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de ensanche y mejora del camino de servicio del embalse de Aguascebas (Jaén), 05.101.103/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de ensanche y mejora del camino de servicio del embalse de Aguascebas (Jaén) a don Juan Marín Córdoba, en la cantidad de 9.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.910.805 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99890978, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—670-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de limpieza de desagües en la zona regable del Genil.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de limpieza de desagües en la zona regable del Genil a «Construcciones Azagra, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.763.482, siendo el presupuesto de contrata de 9.998.036 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97654, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—671-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Escuelas Hogar en varias localidades».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 19 de julio de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Escuelas Hogar en varias localidades».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—306-E.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 2 de marzo de 1979 se aprobó un gasto de 55.495.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a Escuelas Hogar en varias localidades», y por Resolución de esta Junta de 2 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 7), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora.

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Federico Giner, S. A.» Carretera de Alcira, s/n. Tabernes de Valldigna (Valencia).	1	1.448	2.900	4.199.200
	2	67	3.100	207.700
	6	2.011	875	1.759.625
Total				6.166.525
«Diagrama Industrial, S. A.» Alustante, 1. Madrid-2.	3	925	9.950	9.203.750
	Total			
«Mercados Catalanes, S. A.» (MERCASA). Balmes, 278, principal 2.º Barcelona-6.	3	744	11.500	8.556.000
	Total			

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Icoa, S. A.» San Vicente, sin número. Edificio «Albia», planta 12. Bilbao-1.	7V3	1.600	1.600	2.560.000
	8V3	86	1.806	155.316
Total				2.715.316
«Distribuidora Técnica de Materiales, Sociedad Anónima» (DISTEMA). Alustante, 1. Madrid-2.	9	144	4.152	597.888
	Total			
«Industrias Dama, S. A.» Llano de Cuart, s/n. Aldaya (Valencia).	10	218	550	119.900
	Total			
«Euroma, S. A.» Duque de Rivas, 6. Sevilla-5.	12	8.805	795	6.999.975
	Total			
«Ales, S. A.» Av. del Marqués de Pickman, 15. Sevilla-5.	13V2	8.928	448	3.999.744
	Total			
«Galerías Preciados, S. A.» María de Molina, 54 Madrid.	14	2.185	366	799.710
	Total			
«Martínez Colomer, S. A.» (MARCOL). Av. de Pío XII, número 51. Valencia-15.	15,3	8.727	137,50	1.199.962,50
	17V1	366	409,75	149.968,50
Total				1.349.931
«El Corte Inglés, S. A.» Hermosilla, 112. Madrid.	16V2	1.184	304	359.936
	Total			
«Arkil, S. A.» General Sanjurjo, 5. León.	18V1	7.441	43	319.963
	Total			
«Sucesores de Rafael López, S. R. C.» Av. de José Antonio, 63. Madrid-13.	19V1	505	2.473	1.248.865
	Total			
«Ferretería Nervión, S. A.» Rodríguez San Pedro, 13. Madrid.	20	497	703	349.391
	Total			
Emilio Sarrión Matamoros. Pinos Altos, 76. Madrid.	21m178	2.470	668	1.649.960
	22m179	300	30	9.000
Total				1.658.960
«Forma y Diseño, S. A.» Galileo, 43. Madrid.	23	30	30.000	900.000
	Total			
«Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa». Barrio Sancholopeztegui. Oñate (Guipúzcoa).	24V1	22	159.090,90	3.499.999,80
	25	32	125.000	4.000.000
Total				7.499.999,80
«Talleres Roca, S. A.» Arzobispo Alemany, 13-15. Vic (Barcelona).	26	16	139.550	2.232.800
	Total			

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 55.078.953,80.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado por Resolución de esta Junta de 25 de junio de 1979 hasta el día 30 de septiembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 4, 5 y 11.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Cuarto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Presidente de la Junta.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Agrónomos, Industriales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la resolución de esta Junta de 4 de octubre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Agrónomos, Industriales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—309-E.

ANEXO

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 26 de junio de 1979 se aprobó un gasto de 89.640.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Agrónomos, Industriales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia», y por resolución de esta Junta de 25 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1979) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
<i>Adjudicación con cargo al presupuesto de 1929</i>				
Ahise. Herreros de Tejada, 1 duplicado. Madrid-16.	2 3 77	1 4 1	— 242.200 —	1.158.500 988.800 450.000
Total				2.577.300
Coínsa. Plaza Mariano de Cavia, 2. Madrid.	4 17 30 64 100	1 1 1 1 1	— — — — —	300.000 180.000 320.000 250.000 315.000
Total				1.365.000
Mecánica Científica. Inmaculada Concepción, 28. Madrid.	5 8 19 20	1 1 1 1	— — — —	214.000 725.000 350.000 650.000
Total				1.939.000
Ingeniería Española de Procesos y Control. Doce de Octubre, 3. Madrid.	6 7 36 66 95 98 99	1 1 1 1 1 1 1	— — — — — — —	1.048.000 128.000 69.800 288.000 5.972.000 1.700.000 1.850.000
Total				11.055.800
Airtex, S. A. Princesa, 3 Madrid-8.	11.2	1	—	950.000
Total				950.000
M. Belenguer. Capitán Blanco Argibay, 18. Madrid.	13 14 15 16 18	1 1 1 1 1	— — — — —	109.500 854.648 308.300 325.013 193.044
Total				1.788.505
Orejas y Maíllo, S. A. Viaducto Marquina, 8. Oviedo.	21 33 34 40 41	1 3 2 1 1	— 79.923 75.927 — —	118.097 239.769 151.854 172.875 282.953
Total				865.548
Irot, S. A. Vicente Garamendi, 8. Bilbao.	22 23 24 25 26 27 28 57	7 1 1 1 1 1 1 1	74.000 — — — — — — —	518.000 1.895.000 986.000 732.140 850.000 1.185.000 69.840 345.000

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Giralt, S. A. Capitán Haya, número 58, Madrid.	50 68	1 1	— —	150.000 748.500
Total				898.500
Hucoa Erloss, S. A. Avenida Generalísimo, 161. Madrid.	53	1	—	599.150
Total				599.150
Alava Ingenieros, S. A. General Mola, 119. Madrid.	58	1	—	750.000
Total				750.000
Afora, S. A. Aribáu, 240. Barcelona.	59	1	—	291.137
Total				291.137
Philips Ibérica, S. A. Martínez Villergas, 2. Madrid.	66 84	2 1	19.800 —	37.200 1.450.000
Total				1.487.200
Hewlett Packard, S. A. Jerez, número 3. Madrid.	69 71 79 81	1 1 1 1	— — — —	789.350 361.270 480.000 709.998
Total				2.340.618
Idee. Almansa, 73. Madrid.	70	1	—	180.000
Total				180.000
Distesa. Puerto Rico, 6-A. Madrid.	72 101	1 1	— —	90.000 664.100
Total				754.100
Proinge. Doctor Sanchiz Bergón, 3. Valencia.	73	1	—	108.344
Total				108.344
Phywe. San Nicolás, 15. Madrid.	74 76	1 1	— —	380.000 270.000
Total				630.000
Comerinsa. Fuencarral, 101. Madrid.	75	4	11.625	46.500
Total				46.500
Hispano Electrónica. Paseo Industrial.	85	1	—	630.000
Urbina. Fábricas, s/n. Alcorcón (Madrid).	92	1	—	1.350.000

82	1	—	1.098.250
83	1	—	685.000
87	1	—	799.610
89	1	—	1.158.000
93	1	—	153.600
Total			10.475.440
31	2	800.000	1.600.000
Total			1.600.000
32	1	—	209.000
38	1	—	95.000
39	4	29.900	119.600
42	1	—	230.000
43	1	—	99.900
44	1	—	210.000
46	1	—	728.000
51	1	—	43.700
52	1	—	189.000
55	1	—	119.000
56	1	—	204.862
62	1	—	178.000
63	1	—	246.780
78	1	—	1.249.000
Total			3.921.822
35	1	—	42.000
37	1	—	317.110
60	10	2.475	24.750
97	1	—	2.100.000
Total			2.483.860
47	1	—	51.910
Total			51.910
49.2	1	—	33.500
Total			33.500

Jacquin Pelegrí Galiana. Alférez Provisional, 130. Valencia.

C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid.

Pacisa. Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid-8.

Millipore Ibérica, S. A. Explanada, 5. Madrid.

Forma y Diseño. Galileo, 43. Madrid.

Pedro Hafner. Avenida Generalísimo, 20. Málaga.	88
Suzpecar. Bembibre, 49. Fuenlabrada (Madrid).	96.2
<i>Adjudicación con cargo al presupuesto de 1980</i>	
Coinsa. Plaza de Mariano de Cavia, 2. Madrid.	109
Ingeniería Española de Procesos y Control. Doce de Octubre, 3. Madrid.	94
Pacisa. Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid	103
Distesa. Puerto Rico, 6. Madrid.	108
Gonio. Tordo, 18. Madrid.	90
Inmade. Avenida José Antonio, 59. Madrid.	104 105 106 107

Total			1.980.000
1	—	952.000	
Total			952.000
1	—	124.390	
Total			124.390
1	—	900.000	
Total			900.000
1	—	2.465.000	
Total			2.465.000
1	—	1.604.110	
Total			1.604.110
1	—	370.000	
Total			370.000
1	—	1.170.000	
Total			1.170.000
1	—	1.400.000	
1	—	3.400.000	
1	—	6.150.000	
1	—	8.900.000	
Total			19.850.000

El importe de adjudicación total de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 76.698.734, distribuido en las siguientes anualidades: presupuesto de 1979, pesetas 50.329.624, y presupuesto de 1980, 26.359.110 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes:

Con cargo a 1979: 1, 9, 10, 12, 29, 45, 48, 54, 61, 65, 67, 80 y 91.
Con cargo a 1980: 102.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de furgones y motocicletas, con destino al Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 38 furgones, de 1.250 kilogramos de carga útil, y 300 motocicletas, de 125 c.c., con destino al Servicio de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1979, se ha adjudicado a «Motor Ibérica, S. A.», y a «Moto Vespa, S. A.», en la cantidad de 51.060.000 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—93-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de casilleros y buzones-columna con destino al Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 330 casilleros metálicos, de 50 unidades cada uno, y 500 buzones-columna cilíndricos, con destino al Servicio de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1979, se ha adjudicado a «Grexe, S. A.», y a don Francisco Brañas Exposito, en la cantidad de 24.547.500 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—105-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que se ha adjudicado a «Standard Eléctrica, S. A.», nuevas prestaciones, consistentes en suministro e instalación de siete sistemas

de T.A. y material auxiliar, por un importe total de 13.176.523 pesetas (que no sobrepasa del 20 por 100 del contrato principal otorgado a dicha Entidad, en virtud de Orden ministerial número 366, de 28 de junio de 1979), y cuyo importe se satisfará con cargo a dos anualidades, una primera por cinco millones (5.000.000) de pesetas, y otra segunda en 1980 por ocho millones ciento setenta y seis mil quinientas veintitrés (8.176.523) pesetas.

Madrid, 24 de diciembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—63-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del «Cerramiento de seguridad del aeropuerto de Sevilla».

Este Organismo, con fecha 21 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la obra del proyecto titulado «Cerramiento de seguridad del aeropuerto de Sevilla» a «Vicons, S. A.», Empresa constructora, por un importe total de 19.999.991 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—529-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Cerrado perimetral del aeropuerto de Menorca».

Este Organismo, con fecha 27 de diciembre próximo pasado, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar el proyecto titulado «Cerrado perimetral del aeropuerto de Menorca» a «Obras y Servicios Hispania, S. A.» (OSHASA), por un importe de 22.009.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—454-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Camino perimetral de vigilancia y puestos de control del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Camino perimetral de vigilancia y puestos de control del aeropuerto de Palma de Mallorca» a la Empresa «Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXIND), por un importe de 28.300.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—530-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto titulado «Vallado del cerramiento general del aeropuerto de Bilbao».

Este Organismo, con fecha 27 de diciembre próximo pasado, ha resuelto ad-

judicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Vallado del cerramiento general del aeropuerto de Bilbao» a «Olabarria Hermanos Constructores, S. A.», por un importe de 27.541.874,35 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—455-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de fotografía del aeropuerto de Lanzarote.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de fotografía en el aeropuerto de Lanzarote a don Marcelino Miguel Hernández González, con un canon anual de 1.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—456-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Soria por la que se anuncia concurso público número 02/1980 para la adquisición de aparatos y dispositivos Médico-Quirúrgicos.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos Médico-Quirúrgicos para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Soria.

La fianza provisional para participar en el concurso es de 713.350 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 14 de febrero de 1980 (14-2-1980) para las que se presenten en esta oficina, calle San Benito, números 17 y 19, Soria. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de su importe de ciento sesenta (160) pesetas.

Soria, 18 de enero de 1980.—El Director provincial, Manuel Domínguez López.—441-13.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para cubrir stock de almacenes y para la adquisición de ropa y vestuario.

Se convoca concurso público 1/80, con destino a cubrir stock de almacenes y para la adquisición de ropa y vestuario, comprendido en el plan económico 1980.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 4 de

febrero de 1980, a las trece horas, para las presentadas en Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en Prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de enero de 1980.—El Director.—362-A.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se anuncian concursos públicos para la adjudicación de los trabajos técnicos de planeamiento local señalados para cada uno de los Ayuntamientos que se citan.

En base a lo acordado por el Pleno del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1979, y de conformidad con los correspondientes pliegos tipo de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas, se convocan los respectivos concursos públicos para la adjudicación de los trabajos técnicos de planeamiento local relativos a cada uno de los Ayuntamientos que se relacionan al final de este anuncio.

1.º **Objeto de cada contrato:** El especificado para cada Ayuntamiento beneficiario en el anexo adjunto.

2.º **Precio:** El indicado para cada Ayuntamiento en dicho anexo.

3.º **Plazo.** El plazo máximo total de ejecución del trabajo objeto de cada contrato es de doce meses para Plan General Municipal de Ordenación y de seis meses para Plan Especial de Reforma Interior.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán mediante relaciones valoradas por capítulos o fases y certificaciones referidas al origen expedidas por el director del trabajo, conforme a lo especificado en el programa de trabajo previsto en el pliego de condiciones, existiendo previsión de crédito suficiente para atender dichos pagos.

5.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas están de manifiesto en las oficinas de este Consejo General Interinsular de Baleares (Consejería de Ordenación del Territorio), de las nueve a las catorce horas, durante el plazo y días hábiles de presentación de proposiciones.

6.º **Garantías:** Provisional, la indicada respectivamente para cada trabajo en el

anexo adjunto; definitiva, el 4 por 100 de la correspondiente adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones y documentación complementaria exigida en la cláusula 8 de los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas se presentarán en la Secretaría de este Consejo General Interinsular, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposición y documentación complementaria para tomar parte en el concurso público para la contratación de los trabajos técnicos titulados:», conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión para tomar parte en el concurso público convocado por el Consejo General Interinsular de Baleares, en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para la contratación de trabajos técnicos titulados:

2. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Propone como precio el de pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de los mismos se deriven, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

..... a de de 19

El licitador (firma y rúbrica).

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de este Consejo General Interinsular a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Esta convocatoria de concursos públicos anula y sustituye a la publicada en este «Boletín Oficial» número 9, del día 10 de enero de 1980, en el cual se han advertido errores de transcripción que quedan subsanados en el presente anuncio.

Palma de Mallorca, 16 de enero de 1980. El Presidente, Jerónimo Albertí Picornell. 448-A.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de Ayuntamientos beneficiarios

Ayuntamiento	Objeto	Precio — Pesetas	Garantía provisional — Pesetas
Palma	Plan Especial Reforma Interior de «Es Jonquet»	3.000.000	60.000
Andratx	Adaptación y modificación del Plan General Municipal de Ordenación ...	1.241.000	24.820
Porreras	Adaptación y modificación del Plan General Municipal de Ordenación ...	707.000	14.140
Muro	Adaptación y revisión del Plan General Municipal de Ordenación	3.487.000	69.740
Felanitx	Adaptación y revisión del Plan General Municipal de Ordenación	7.485.000	149.700
Mahón	Adaptación y revisión del Plan General Municipal de Ordenación	6.425.000	128.500
Villacarlos	Adaptación y revisión del Plan General Municipal de Ordenación	2.880.000	57.600

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación del bar-cafetería del Pabellón Municipal de Deportes.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar-cafetería del Pabellón Municipal de Deportes, por plazo de cinco años.

Tipo: 350.000 pesetas anuales, al alza.

Garantías: La provisional es de 50.000 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente para adjudicar la concesión y explotación del bar-cafetería del Pabellón Municipal de Deportes, por plazo de cinco años, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra).

Que se comprometo a mantener una tarifa reducida, aplicable a todos los funcionarios municipales que se encuentren de servicio en el recinto del Pabellón Municipal de Deportes, con un porcentaje unitario de reducción sobre la totalidad de precios ordinarios que rijan en cada momento del por ciento (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de enero de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laitín (Pontevedra) referente al concurso para adjudicación del servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en período voluntario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de 12 de diciembre último, se publica anuncio extenso sobre la convocatoria de concurso para la adjudicación del servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en período voluntario, disponiéndose de un plazo de veinte días hábiles, siguientes a dicha publica-

ción, para la presentación en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, de proposiciones por los interesados, y durante los cuales podrán examinar el pliego de condiciones.

La duración del contrato será de un año a partir de la adjudicación definitiva, prorrogable tácitamente, y se establece como premio de cobranza el 4 por 100, con un premio por buena gestión del 2 por 100 si los ingresos rebasan el 90 por 100 del cargo. La fianza provisional para optar al concurso es de 224.525 pesetas, y la definitiva del 5 por 100 del cargo anual promedio del bienio anterior, un tercio en metálico al menos, o títulos de la Deuda, y el resto por aval bancario o póliza de caución.

La adjudicación la realizará la Corporación dentro del plazo de noventa días a partir de la fecha de apertura de pliegos al día siguiente hábil en que finaliza la de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, de años, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de Recaudación Municipal por gestión directa del Ayuntamiento de Lalín, se comprometo a prestar dicho servicio con sujeción a las condiciones del pliego y preceptos aplicables, Ley de Régimen Local, etcétera, por el por ciento de premio de cobranza en voluntaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Lalín, 4 de enero de 1980.—El Alcalde. 177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina compactadora.

1. Se anuncia concurso para la adquisición, por el Ayuntamiento de Lalín, de una máquina compactadora de las siguientes características:

Motor: Diesel, refrigerado por aire o agua.

Potencia: Mínimo de 63 CV DIN, máximo de 112 CV, a 2.500 r.p.m.

Transmisión: Hidrostática.

Dirección: Hidráulica.

Anchura de compactador: Mínimo de 1.870 milímetros, y máximo de 2.045 milímetros.

Carga estática: Mínimo de 21,4 kilogramos/centímetros, y máximo de 31 kilogramos.

Equipo rodaje: Eje motriz equipado con neumáticos.

2. Dada la naturaleza del concurso, quedan los proponentes en libertad de ofrecer el tipo de licitación que estimen más conveniente, con un límite de 3.500.000 pesetas.

3. El pago se realizará a la entrega del vehículo.

4. Los proponentes deberán acompañar a la proposición, en la que señalen el precio, todas las características del vehículo que ofrezcan, sin exceder de los límites señalados en las características del vehículo y precio.

5. Garantía provisional para optar al concurso se señala en 70.000 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate, constituida en cualquiera de las formas autorizadas, incluso aval bancario.

6. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, conforme al modelo que se inserta a continuación, durante las horas de diez a catorce de los días anteriores al señalado para la apertura de pliegos, que tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que transcurran veinte, también hábiles, desde el siguiente al de la

publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa constituida al efecto. La presentación de pliegos, en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones redactado para que sirva de base a la contratación para adquisición de una máquina compactadora por el Ayuntamiento de Lalín, ofrece la que presenta las siguientes características, por el precio de (en letra) pesetas.

Acompaña la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Municipal.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

c)

(Fecha y firma.)

Lalín, 9 de enero de 1980.—El Alcalde, José Cuiña Crespo.—178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogidas de basuras que se cita.

1. Objeto: Contratar la prestación del servicio diario de recogida de basuras a domicilio de la villa de Malpica, transporte a vertederos, tratamiento e incineración de las mismas, así como limpieza viaria diaria y limpieza de la Playa Mayor de la Villa en los meses de junio a septiembre, ambos inclusive.

2. Tipo de licitación: Un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas anuales.

3. Duración del contrato: Un año, prorrogándose tácitamente, salvo denuncia previa con tres meses de antelación.

4. Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

5. Garantías: Provisional, 24.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio de la villa de Malpica; transporte a vertederos y tratamiento e incineración de las mismas; limpieza viaria diaria de la playa.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Propone como precio para la realización del servicio el de (en letra) pesetas anuales.

Acepta plenamente el pliego de condiciones del concurso y cuantas obligaciones y deberes se deriven del mismo.

(Fecha y firma.)

7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio, limpieza viaria y de la playa», en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las

horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, efectuándose en la forma legalmente establecida.

Malpica de Bergantiños, 8 de enero de 1980.—El Alcalde.—198-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se anuncia concurso de adquisición de terrenos.

Objeto del concurso: Adquisición de 20.000 a 30.000 metros cuadrados de terreno, sitos en el término municipal de Noya. Precio tope máximo: 4.000.000 de pesetas.

Apertura de pliegos: Casa Consistorial de Noya, doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

El pliego de condiciones quedará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la apertura de pliegos.

Noya, 7 de enero de 1979.—El Alcalde.—337-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ontur (Albacete) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores, recibos y certificaciones de débito de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El 4 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza de las cantidades que se ingresen en período voluntario. El adjudicatario percibirá además el 50 por 100 de los recargos de los ingresos que realice en período ejecutivo.

Duración del contrato: Un año, comenzando a partir del día siguiente a la firma del Contrato Administrativo, y podrá ser prorrogado anualmente por vía tácita.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores habrán de depositar, en metálico, en la Caja Municipal, la fianza provisional de 5.000 pesetas. El adjudicatario estará obligado a constituir como garantía definitiva la cantidad de 281.812 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, solicita y se comprometo a realizar la gestión recaudatoria de exacciones del Ayuntamiento de Ontur, con sujeción estricta a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, que declara conocer y acepta íntegramente, por el premio de cobranza del por 100 (en cifra y en letra).

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, en el Despacho de la Alcaldía, a las diecisiete horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Ontur, 8 de enero de 1980.—El Alcalde, Joaquín Ortí Martínez.—194-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y ampliación del Centro de Investigación del Jardín Botánico «Viera y Clavijo» (primera fase).

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Investigación del Jardín Botánico «Viera y Clavijo» (primera fase).

El importe de las mismas no podrá exceder de 11.519.315 pesetas. El plazo de ejecución será de doce meses a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta, mediante certificaciones expedidas por la Dirección técnica. La garantía provisional será de 137.597 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de enero de 1980.—El Presidente.—174-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de la plaza de toros «El Plantío».

De conformidad a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos,

en sesión plenaria de 6 de diciembre de 1979, se anuncia el siguiente concurso.

1.º **Objeto del contrato:** Arrendamiento de la plaza de toros «El Plantío».

2.º **Plazo:** El período a que se contrae este arrendamiento es el de las temporadas taurinas de 1980, 1981, 1982 y 1983.

3.º **Tipo de licitación:** El período base del arriendo por cada una de las cuatro anualidades es de siete millones (7.000.000) de pesetas, al alza, si bien, caso de que la Empresa adjudicataria eleve los precios de las localidades a partir de 1981, el precio de la adjudicación será incrementado en el mismo porcentaje de aumento, siendo, pues, acumulativo.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, Organismo especial de gestión del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

5.º **Garantía provisional para participar en el concurso:** Ochocientos cuarenta mil (840.000) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 del precio total de la adjudicación, correspondiente a los cuatro años de vigencia del contrato.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la explotación de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Burgos durante las temporadas 1980, 1981, 1982 y 1983», debiendo entregarse en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, plaza de los Deportes, sin número, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las veinte horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don (circunstancias personales, vecindad y documento nacional de identidad con lugar y fecha de expedición), en nombre propio (o en representación de —Entidad, Sociedad o persona a que represente—); bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso para la explotación de espectáculos taurinos a la plaza de toros de Burgos, durante los años 1980, 1981, 1982 y 1983, las cuales acepta en la totalidad, se comprometo a la celebración de los festejos, a que se contrae el pliego correspondiente en las siguientes condiciones:

a) Ofrece para el pago del arriendo la cantidad de pesetas por temporada de 1980; la de pesetas, por la de 1981; la de pesetas, por la de 1982, y la de pesetas, por la de 1983, sin perjuicio de lo establecido en la base 2.ª de este pliego para el caso de incremento del precio de las localidades.

b) Se comprometo a celebrar durante las Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo corridas de toros y festejos cómico-taurinos.

c) Se comprometo a celebrar fuera de las ferias y fiestas y durante el resto de las temporadas los siguientes festejos taurinos

d) Ganaderías que ofrece para su actuación en las ferias

e) Además de lo anteriormente expuesto ofrece como mejoras

(Burgos, fecha y firma.)

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar a las diecinueve horas del día hábil siguiente a transcurri-

dos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, Organismo especial de gestión del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 5 de enero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—195-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de Burgos por la que se anuncia subasta para la explotación de la publicidad en el Pabellón Polideportivo Municipal.

De conformidad a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, en sesión plenaria celebrada el día 6 de diciembre de 1979, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La explotación de la publicidad radiofónica y visual del Pabellón Polideportivo Municipal de Burgos.

2.º **Plazo:** El plazo de concesión de la publicidad es de las anualidades de 1980, 1981 y 1982.

3.º **Tipo de licitación:** Un millón quinientos mil (1.500.000) pesetas, al alza, cuya renta será revisable anualmente con el incremento correspondiente al índice oficial de precios al consumo.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, Organismo especial de gestión del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

5.º **Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación total de las tres temporadas de la adjudicación.

6.º **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio total de la adjudicación de las tres anualidades de vigencia del contrato.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de explotación de la publicidad del pabellón polideportivo municipal de Burgos», debiendo entregarse en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las veinte horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en, calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, así como de las condiciones fijadas para optar en la subasta de adjudicación de la explotación de la publicidad del pabellón polideportivo municipal de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, se comprometo en nombre propio (o en el de) a tomar a su cargo dicha publicidad en las siguientes condiciones

(Burgos, fecha y firma.)

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar a las diecisiete horas del primer día hábil siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, Organismo especial de gestión del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 5 de enero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—196-A.